

Badajoz con Decoro...



Concejalía de Limpieza



PUNTO LIMPIO MUNICIPAL

Servicio Gratuito Solo a PARTICULARES

Calle Antonio Rubio Correa – Polígono El Nevero



¿Cómo utilizar el punto limpio?

Al Punto Limpio se puede acceder tanto a pie, como en vehículo particular, que puede situarse junto al Contenedor marcado con el nombre del residuo a depositar.

- Sólo se admiten residuos generados por particulares.
- No se pueden verter residuos peligrosos.
- Si se va a depositar más de un residuo hay que separarlos para poder depositarlo en su Contenedor correspondiente.

TIPOS DE RESIDUOS QUE SE ADMITEN:

- Envases de Vidrio
- Ropa y Calzado Usado
- Madera
- Aceite usado vegetal
- Aerosoles
- Aparatos eléctricos y electrónicos
- Lámparas, Bombillas y Fluorescentes
- Pequeñas cantidades residuos de construcción y demolición (Max. 1 M3)
- Papel
- Cartón
- Muebles, Enseres y Voluminosos
- Aceite usado de automoción
- Radiografías
- Restos de Poda y Jardinería
- Metal